

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo aterra que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
— Teléfono número 67 —

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Sábado, 13 de Enero de 1923

Año XXXIX.—Num. 11.848.

## NOTA DEL DIA

**Los agricultores salmantinos y el Gobierno.**— Parece que se han reunido los elementos directivos de la Liga de Agricultores. Es muy posible que esta reunión se celebrara ayer tarde, y que en ella se tratase del pleito planteado ante el Gobierno, sobre la exportación del sobrante de las existencias de lenteja almacenada y de la actitud, nada favorable, a este deseo, del señor ministro de Fomento.

Parece también que el problema de la exportación es de vida o muerte para no pocos labradores, y que, por lo tanto, los acuerdos que en principio se adoptasen ayer, debieron de ser enérgicos.

Hasta nosotros llega el rumor de un plazo o de una conminación hecha al Gobierno en largo telegrama, y también el de hallarse dispuesta la Liga, de no ser atendida en sus aspiraciones, a perturbar la lucha electoral en aquellos distritos en los que parece probable la aplicación del artículo 29.

Del problema tienen conocimiento nuestros lectores, y no es ocasión de volver a detallarlo ahora. Y conociendo el problema, una medida de Gobierno justa y prudente, bastaría a solucionarlo.

Hoy se reúne el Gobierno en Consejo de ministros. Es de creer que trate de esta cuestión, y a ello esperan también los acuerdos que se adopten en la asamblea general a la que está convocada la Liga de agricultores, para mañana, domingo.

El asunto es, pues, de vital importancia e interés. Hemos de seguirle con la atención que merece, y de su desarrollo daremos oportuna y amplia cuenta.

## Noticias de la Cruz Roja

Doña Matilde Sánchez, viuda de Mondelo, ha donado diez pesetas para la Posta de la Cruz Roja, en memoria de su difunto hijo (q. e. p. d.).

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase correspondiente, al comandante médico D. Agustín Van-Baumberghen y Bardajil.

Atendiendo a las instancias de muchos reclutas estudiantes que solicitan prórroga del plazo legal para ingresar en el servicio militar, por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden telegráfica, autorizando a los capitanes generales de las regiones militares para que otorguen a dichos reclutas la opción a elegir Cuerpo, cuando el que elijan esté en población donde radique Facultad o Escuela correspondiente a su carrera.

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Manuel Barrio, regimiento de Zaragoza, a Santiago; Mariano Ledo, Alcántara, a Pontevedra; Benigno Freije, Zaragoza, a Orense; Antonio Bayo, Isabel la Católica, a Coruña; Antonio Boucada, Zaragoza, a Pontevedra; Benigno Méndez, Ceuta, a Coruña; José Carracido, Zaragoza, a Pontevedra; Enrique Méndez, San Fernando, a Coruña; Manuel Bernal, Isabel la Católica, a Coruña; Manuel Lamas, Zaragoza, a Santiago; José García, Garelano, a Bilbao; Emilio Márquez, artillería Melilla, a Oviedo; Antonio Cabo, Zaragoza, a Santiago; Valentín Escudero, Ceuta, a Orense; Elisardo Figueras, Sanidad Militar, a Pontevedra; Juan Bregua, Ceuta, a Coruña; Fernando Suarez, artillería Ceuta, a Coruña.

## NOTAS ECLESIASTICAS

### Nuevo sacerdote salesiano.

En el Colegio Salesiano de María Auxiliadora, mañana, 14 de los corrientes, se celebrará una solemnisísima fiesta en honor del nuevo presbítero, del nuevo ungido de Cristo y apóstol de la Iglesia, Rvdo. P. Vicente Aguilar, miembro de la congregación salesiana, cruzado que milita bajo la sacra y siempre inmaculada bandera del inmortal Don Bosco.

El acto comenzará a las diez de la mañana, actuando como padrinos el señor D. Matías Blanco Cobaleda, banquero de esta plaza, y su distinguida esposa D.ª Laura Vega de Cobaleda. El muy Rvdo. P. Dr. D. Felipe Alcántara, director del instituto de María Auxiliadora, ocupará la cátedra sagrada ensalzando las prerrogativas del sacerdocio católico.

La partitura de la misa será interpretada por un nutridísimo coro compuesto de 350 voces, entonando también la *antiphona Ecce sacerdos magnus*.

Por la tarde, en el magnífico salón de actos y bajo la presidencia del

misacantano, tendrá lugar una hermosa y simpática velada, en la que tanto los profesores, hermanos en religión del festejado, como los alumnos del colegio, tomarán parte.

Damos cordialmente la más sincera enhorabuena al recién ordenado P. Vicente, a la par que nos congratulamos con la benemérita congregación al ver subir las gradas del altar para ofrecer el divino holocausto a uno de sus hijos.

B. Cobos.

## Sumario del "Boletín Oficial"

El Boletín Oficial de esta provincia, publicado ayer, contiene:

Varias Reales órdenes del Ministerio de Fomento, sobre caminos vecinales.

Una relación de los mcoz que por ignorar su paradero, se les cita desde este periódico oficial, a que comparezcan a las operaciones de alistamiento, cierre del mismo, sorteo y declaración de soldados que se celebrarán los días 28 del actual, 11 y 18 de Febrero y 4 de Marzo.

—Continuación del reglamento provisional para la aplicación de la ley, reformada, de accidentes del trabajo.

—Anuncios de Ayuntamientos y Juzgados.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Han salido: Para Zamora, el abogado D. Antonio García y sus sobrinas las señoritas Carmen Sanz y Tránsito Fernández.

— Para Béjar, con su hijo, el inspector regional del Trabajo, D. José González Castro.

— Para Albacete, el actuario Sr. Casado y su esposa.

— Para Cádiz el catedrático D. Cipriano R. Aniceto y su esposa.

— De Ciudad Real para Zamora, la distinguida señora D.ª María del Carmen Navas de Rivera.

— Han llegado: De Fuenteliente, D. Melquíades Sierra con su sobrina, la aventajada alumna de esta Universidad y bella señorita, Soledad Petit.

— De Madrid, el catedrático de esta Universidad, D. Pedro Urbano González de la Calle y su distinguida esposa.

— De Fuenteliente, D. Daniel García, con su familia.

### ASCENSOS

Ha sido trasladado, con ascenso, a la Dirección general de Aduanas, el segundo jefe de la de Fregeneda, D. Luis Sobriello.

— Nuestro querido amigo D. Julio Ramón y Laca, ha ascendido a teniente coronel del Cuerpo jurídico.

Reciban nuestra felicitación.

### NOMBRAMIENTO

Ha sido destinado a prestar sus servicios a esta provincia, el arquitecto D. Julián Delgado Ubeda, que se hallaba en el Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

### ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del que fué en vida modelo de honradez y laboriosidad, don Abdón García López, conocido comerciante de esta plaza, que gozaba de generales simpatías.

En fecha tan triste, reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia, especialmente a su señora viuda, D.ª Carmen Meca Vivas; hijas: D.ª Petra y D.ª Dolores, e hijos políticos, D. Emiliano y D. Ricardo Lobato, nuestros queridos amigos.

— El día 15 hace un año que falleció en Linares de Riofrío, D. José Calvo Hernández, emparentado con distinguidas familias salmantinas.

A sus hijos: D. Arturo, D. Luis y don Benjamín Calvo; hijas políticas: D.ª Antonia y D.ª Aurora Domínguez y D.ª Vicenta Charro; hermana, D.ª Manuela Calvo, y demás parientes, enviamos nuevamente el testimonio de nuestro sentimiento.

### VARIAS

Regresó de Madrid, el propietario don Ramón de Tapia Ruano.

— A últimos de este mes será pedida la mano de una bella y elegante señorita, de respetable familia salmantina, para un joven y distinguido oficial del Ejército.



## QUINTO ANIVERSARIO

UNA ORACION PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA  
EL ALMA DEL SEÑOR

# Don Abdón García López

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)  
que falleció el día 14 de Enero de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, Carmen Meca Vivas; hijas: Petra y Dolores; hijos políticos: Emiliano y Ricardo Lobato; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a alguna de las misas que se celebrarán en sufragio de su alma, los días 14 y 15 de los corrientes, en la parroquia de San Martín y PP. Jesuitas. También, con el mismo fin, se aplicará la misa de ocho y la exposición del Santísimo Sacramento, en las Religiosas Esclavas (Azafranal).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



## PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

# Don José Calvo Hernández

que falleció en Linares de Riofrío el día 15 de Enero de 1922

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos: don Arturo, don Luis y don Benjamín Calvo; hijas políticas: doña Antonia y doña Aurora Domínguez y doña Vicenta Charro; hermana, doña Manuela Calvo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al Funeral Cabo de Año, que se celebrará en Linares de Riofrío, el día 15 del actual, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

## PERFILES

**FELIPIN.**— Felipin está muy enfadado con el Sr. Unamuno. El enojo de Felipin es algo muy serio, que, realmente, produce hondo dolor. Felipin anda por esas calles, solo, sin oficio, porque entre el Sr. Unamuno y el Sr. Civildanes le han usurpado la plaza que tan bisarramente ocupaba. Felipin era el más activo cicerone salmantino; turista que llegaba a Salamanca, turista que se dejaba acompañar por Felipin. El le mostraba nuestras bellezas monumentales y hasta se permitía una charla erudita tan graciosa como pintoresca. Días contaba Felipin de fe que saneados ingresos. Pero, desde hace un poco de tiempo, Felipin se queja amargamente de «su falta de trabajo», porque ahora, en cuanto llega alguna personalidad, la acapara el Sr. Unamuno, o se la lleva el Sr. Civildanes. Felipin dice que no puede con enemigos tan formidables, y que él si no hace de cicerone, ¿de qué va a hacer? ¿de qué va a vivir? Al Sr. Unamuno, dice Felipin, que no le tiene mucha «hinchacha», porque del Sr. Unamuno está seguro que hace el trabajo completamente gratis. No así del Sr. Civildanes. Felipin cree que el Sr. Civildanes, es el verdadero competidor suyo porque supone que el Sr. Civildanes lo hace más barato que él. Y de esto protesta este personajillo salmantino e n sobrada con justa razón... Porque, siguiendo así ¿a qué precio se va a poner el honrado oficio?— José Sánchez-Gómez.

Ayer cayeron los primeros copos de nieve. Fué una nevada parecida a las que se «fabrican» en los teatros. Apenas pudo ser vista. A nadie convenció y a todos hubo de defraudar. ¡Si al menos hubiera caído un trozo de La Correspondencia, como en una nevada, de papelititos blancos, que presenciamos un día en uno de nuestros teatros!...

Los hermanos Zubiaurre, que en cierta ocasión estuvieron en Salamanca pintando cosas y tipos, han abierto, en París, una exposición de sus obras pictóricas. Y tanto Valentín, como Ramón, están siendo elogiadísimos. Ya han vendido varias obras de la exposición, entre ellas dos para el Museo de Tokio (Japón), tituladas «El perdón de Santa Ana», de Valentín Zubiaurre, y «En el puerto de Ondárroa», de su hermano Ramón.

Todavía andan rodando por el mundo las joyas de la desventurada familia del Czar de Rusia.

Estas joyas de la corona rusa son de un valor de 52 millones de francos. Ahora dicen que han sido enviadas, de contrabando, a los Estados Unidos, y que antes habían estado ocultas en el ataud de un marino americano que fué exhumado en Lon Esland.

## QUISICOSAS

Estoy loco de contento. Soy todo jovialidad al saber que el pavimento arreglará de la ciudad. Nuestras calles y plazas, con sus guijarros cortantes, martirio de mediasuelas, horror de los viandantes, fomentadoras de mil afecciones de los pies, desde el juanete gentil al ojo de gallo... inglés, pronto han de ser transformadas de su viejo aspecto actual, y como una capital moderna, pavimentadas. Baches y huecos, que son, por su extraña textura, una eterna invitación al porrazo y la fractura. Barricadas y montones de abandono y suciedad, que pregonan distracciones de ornato y salubridad. En fin, toda nuestra gama de inurbanizadas vías, que a la ciudad dieron fama de grandes marraneras, quiere un alcalde sincero, enérgico, sin bravatas, que desdeña al zapatero (porque él fabrica alpargatas), darles vuelta del revés, quedando como una pista, para encanto de los pies y recreo de la vista. Y así, cuando de las Ciencias el Congreso celebremos, ningún hombre je haremos mejor a sus excelencias que en ese tiempo oír andar, limpia y decente la calle, y en todas, con el detalle de poderlas transitar. Porque hoy la ciudad entera —y ello es cosa bien visible— no la cruza así, cualquiera, sino es en un dirigible.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

TEATRO LICEO

La velada de beneficio de las obras misionales de Salamanca.

Tatín, drama lírico en cuatro actos y dos partes. Letra: J. L. de Clairac, S. J. Música: Vicente Arregui.

Primer estreno en Salamanca por el Cuadro Dramático de Luises y Kostkas, en beneficio de las Obras Misionales de Salamanca el sábado, 13 de Enero de 1923, en el teatro Liceo, a las seis de la tarde.

Treinta personajes en escena, doce números de música y preciosa indumentaria china.

Tatín se representa por vez primera en Salamanca. En donde quiera que se ha representado, ha sido las delicias del público.

Las entradas serán por donativo y podrán ser adquiridas en el Centro de los Luises y Kostkas, de once a doce de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Reperto. — Mandarin. Sr. Borreguero; Padre Antonio (misionero), Sr. Santanatalia; Masiensen (padre de Tatín), señor Mesonero; Losán (criado de Masiensen), Sr. Criado (J.); Lujú (hechicero), Sr. F. del Campo; Tatín (niño de dos años), Luisito Alb. rti; Tatín (doce años después), Sr. Diez Solís (A); H. Luis (coadjutor del misionero), Sr. Martín; el ángel de Tatín, Sr. Bartolomé; Nanchichio (chino de doce años), señor M. Díez; Tonliú (idem de diez), señor Cadorniga (C.); Tonliú (doce años después), Sr. Pérez (J.); Lilotá (chino de nueve años), Sr. Alvarez (E.); Chintechén (id. de diez), Sr. Villoria (J.); Chompán (id. de ocho), Sr. Ferreira (J.); Lukatei (id. de siete), Sr. Alvarez (C.); Machintso (id. de doce), Sr. Martínez; Sioluté (id. de ocho), Sr. Prada; Uansiyuen (id. de nueve), señor Díez (J. M.); Uencheu (id. de ocho); Sr. Luanes (T.); Setonchu (id. de ocho), señor Solís (M.); Lilestí (id. de siete), Sr. León Arias; niños pescadores, Sres. Prieto, Pedraz, Alvarez (F.), Alfonso y Matias Blanco R. Vega.

Séquito y guardia del Mandarin, señores Viñuela, Pedraz (F.), Arteaga, Niño, Pedraz (J.), Criado (M.), Sexma, Martínez.

El drama tiene dos partes y cuatro actos.

Primera parte: Tatín salvado. Acto I, Pesca milagrosa. Acto II, El niño de Nochebuena. Segunda parte: Tatín salvado. Acto III, Doce años después. Acto IV, Hijo y padre.

La acción sucede en la China. Epoca actual.

La comunicación automática en los teléfonos.

Se propone la Dirección general de Correos y Telégrafos instaurar en Barcelona, cuya red telefónica ha revertido al Estado, el sistema de telefonía automática, con el cual se prescinde de la mediación de las señoritas en la Central.

Cada abonado tendrá en su aparato un teclado de botones numerado. Para establecer la comunicación, bastará escribir en el teclado, oprimiendo los botones, el número que se desea; instantáneamente se obtiene aquella.

Si el abonado estuviere hablando, se encendería, también automáticamente, una lámpara con el siguiente letrero: «Ocupado», y que se apaga en el instante mismo en que el aparato queda libre.

A 850 pesetas vendiendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendiendo terneras y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas, Gonzalo Rodríguez, en Tejares.

Casa. Se vende una bonita casa, con varias habitaciones y una hermosa galería al campo de San Francisco. Dicha casa está situada en la calle de Arriba, número 8. Del precio y condiciones informarán en la Plaza de San Juan Bautista, núm. 1.

REMITIDO

El proyecto de pavimentación y la Cámara de la Propiedad Urbana.

La prensa local toda ella se ha ocupado estos días, haciendo extensos comentarios de los acuerdos adoptados por la Cámara de la Propiedad Urbana en su última sesión, que tuvo lugar el día 8 del corriente mes.

Es EL ADELANTO el diario que más se ha extendido en el comentario y a su hospitalidad tantas veces reconocida nos acogemos gustosos, entendiendo cumplimos con un deber, no tan sólo por defender los intereses de la Propiedad Urbana, que no traspasen como en el presente caso los linderos de la justicia, sino también para ilustrar la opinión y esta pueda, oyendo a las dos partes, formular un juicio lo más exacto posible.

Dejando aparte el asunto de las aguas, que ha merecido por unanimidad, cosa rara, la aprobación de todos, vayamos al objeto sobre el cual prensa y Cámara disienten; nos referimos, claro es, al proyecto de pavimentación que tiene su fundamento en el Real decreto de 31 de Diciembre de 1917.

A instancia de la presidencia, y en cumplimiento de mi obligación, así como también con una libertad absoluta, pues no se ponen para ello trabas en esta Cámara, informé sobre el proyecto de pavimentación en la sesión que más arriba queda indicada. Informé, digo, después de un estudio detenido de la cuestión, mereciendo la aprobación íntegra del pleno, y mi informe comprendió tres partes principales, que desarrollaremos enseguida, con toda la brevedad que la índole del asunto consienta.

Debo advertir que no creo en la infalibilidad de nadie, y en lógica consecuencia, en la mía tampoco; sin embargo, entiendo que en esta ocasión y en este asunto, es la Cámara la que se encuentra en posesión de la verdad. Primeramente diremos que, cuando leíamos el reglamento que regula la vida de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Real decreto del año de 1920, nos encontramos con que uno de sus artículos decía: «Las Cámaras oficiales de la Propiedad serán cuerpos consultivos de la administración pública», de la administración pública que comprenden la Central, la Provincial y la Municipal, por esto era y es criterio de esta Corporación debiera el Ayuntamiento haber solicitado la opinión, el informe de este Cuerpo Consultivo, y es claro que muy honrada se hubiera visto con ella esta Corporación y quizá existiera hoy un arreglo ya imposible.

Sigamos adelante y pasemos al segundo punto importantísimo de la cuestión.

Existe una ley municipal del año 77, que contiene tres importantísimos artículos, el 135, el 136 y el 137, en sus reglas 1.ª y 3.ª. Existe también un Real decreto del año 1917, que todo él es negación de la doctrina vertida en los mencionados artículos. Es decir, la voluntad de todo un pueblo, la ley es sustituida y modificada por la voluntad de un Gobierno.

El artículo 136 autoriza arbitrios e impuestos sólo sobre determinadas obras; el 137, regla 1.ª, dice: «Sólo será autorizada el establecimiento de arbitrios sobre aquellas obras costeadas con los fondos municipales, cuyo aprovechamiento no se efectúe por el común de vecinos, sino por personas o clases determinadas...»

El proyecto de pavimentación no está comprendido en este caso; es esto incontrovertible, pues su aprovechamiento se efectúa por el común

de vecinos. El mismo artículo 137 en su regla 3.ª dice literalmente: «En ningún caso pueden ser objeto de arbitrio los servicios siguientes: aceras y empedrados.» ¿Está claro? Creo innecesario el razonamiento.

Por último, examinemos el tercer aspecto del proyecto. Dice el Real decreto de 1917 que procederá la imposición de contribuciones especiales cuando las obras costeadas por el Ayuntamiento beneficiasen especialmente a personas determinadas, y en otro artículo, el 23, que las contribuciones especiales a que se refiere el artículo 21, recaerán sobre las personas directamente interesadas en las obras.

Y nosotros preguntamos: ¿Las calles, bienes de uso público, son disfrutadas de una manera especial por los propietarios de las fincas enclavadas en las mismas? No. Y me fundo con mucha más razón tratándose de la parte céntrica de la ciudad, en que por ser de uso público, todos, y en la misma intensidad, propietarios y no propietarios, podemos disfrutar de ella y de hecho disfrutamos.

Luego si no es un beneficio especial de que gozan los propietarios, no deben tener el carácter de contribución especial las obras en cuestión.

Pero hay más; olvidemos todo lo dicho y veamos si está rectamente aplicado el Real decreto en su artículo 21. Dice éste que sólo autoriza contribuciones especiales sobre la pavimentación en los casos siguientes:

A) Con ocasión de apertura de la calle, sea cualquiera su pavimentación, y

B) En las calles ya abiertas (como son las de que se trata, bien o mal pavimentadas) cuando se trate de pavimentos de asfalto u otras substancias que amortigüen la trepidación o ruidos de la circulación callejera.

El proyecto del Ayuntamiento es emplear en la pavimentación adoquín de granito, contrariando el espíritu del Real decreto, que establece la contribución a los propietarios cuando les beneficia, en el sentido de ahorrar ruidos y trepidaciones, cosa que se consigue con el asfalto citado, la madera, etc. y demás substancias elásticas, pero no, en cambio, con el granito o basalto.

Si, pues, se cita exclusivamente una clase de pavimento en el apartado b, está visto que sólo cumpliéndose la condición de ser el pavimento de la clase citada en el Real decreto, procede la exacción especial por la aplicación del principio, «incluidos los unos, excluidos los otros».

No siendo, además, exacto lo que EL ADELANTO dice del importe de las cuotas anuales, pues algunas de ellas se elevan, según el proyecto, a más de 210 pesetas.

No siendo el camino ni la orientación seguida por el Ayuntamiento, la misma que se empleó tiempos pasados para la pavimentación de la calle de Quintana, pues tenemos entendido que el Sr. García Romo, actual presidente de esta Cámara, viendole entonces como ahora la imposibilidad de aplicar el Real decreto como hoy se aplica, recurrió a otro procedimiento más equitativo y justo, y fué el de convenir y concertar con los vecinos la cantidad con que habían de contribuir para la ejecución de las obras, incluyéndose él y lográndolo de todos ellos, aun cuando no se ejecutaran por causas extrañas que no hacen al caso; es decir, que entonces prestaron los ve-

ENRIQUE PRIETO Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 8, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canals y Rodríguez San Pedro. (Paseos de la Estación y del Rollo).

unos su concurso de una manera libre y espontánea; ahora, en cambio, lo hacen coaccionados.

De un lado, y aquí termino, el famoso Real decreto de Inquilinato impide al propietario elevar el alquiler de las fincas dadas en arriendo; de otro el Ayuntamiento, haciendo insostenible la situación, añade uno más a los numerosos impuestos y arbitrios que pesan sobre la propiedad urbana.

Ricardo Sánchez.

Vicesecretario de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Federación de Estudiantes Católicos.

Fallo del jurado en el concurso abierto sobre el tema segundo de la asamblea federal de Zaragoza.

Se nos pide la publicación de la siguiente nota:

«A las cinco de la tarde del día 10 se reunieron el M. I. Sr. D. Ceferino A. Calvo, provisor y vicario general, consiliario de la Federación; don Mariano Arenillas, D. Lorenzo Niño y el que suscribe para proceder al examen de los trabajos presentados al concurso (que se hizo público el día 1.º), en virtud de haber sido nombrados jueces examinadores por la Federación.

El secretario dió cuenta de haberse recibido cuatro trabajos, dos de ellos después de cerrado el plazo, por lo cual fueron declarados «fuera de concurso».

Procedió a la lectura de los otros dos, que llevan por título Amor a España y A Zaragoza o al...; fué aprobado el primero y se le juzgó sin mérito suficiente para el importante premio. El segundo, mereció la aprobación del tribunal, y por unanimidad, votó el premio. Se vio que no iba acompañado de la plica en que constase el nombre, entendiéndose por esto que renunciaba al premio.

Acordó que uno de los delegados de la Federación leyera el trabajo en la asamblea y que tuviera en cuenta algunas indicaciones notables de los demás trabajos presentados.

En fe de lo cual firmo la presente en Salamanca, a 10 Enero 1923.-El secretario, Ramón Serrano Piedecosas.»

CIRCULO DEL PASAJE

Por renuncia de la Junta directiva se convoca a junta general extraordinaria a todos los señores socios por el día 16 del actual, a las siete y media de la noche, para nombramiento de nueva Junta directiva.

Lo que se comunica a todos los señores socios por el presente anuncio, rogándoles que asistan. Salamanca, 12 de Enero de 1923.

SUCESOS LOCALES

Desaparición de una cartera.

En la Comisaría de Policía denunció ayer el hecho, el vecino de Madrid Eulalio Serrano Peral, viajante de una casa de ampliaciones fotográficas, de que en el trayecto de Medina a Salamanca, le fué sustraída la cartera que contenía 475 pesetas, fotografías y otros documentos.

El denunciante hacía constar en su denuncia la sospecha que le inspiraron ciertos individuos que viajaban en el mismo departamento que él, por su aspecto no muy tranquilo.

La Policía, siguiendo este indicio del despojado viajante, ha comenzado a practicar las diligencias oportunas, habiendo obtenido ya resultados que demuestran la gran actividad que en sus gestiones ha desplegado.

Han sido encontrados varios documentos que contenía la cartera y se está sobre la pista de los carteristas.

LAS VIDAS MODESTAS

De bachiller y torerillo, a soldado, caricaturista, mozo de biblioteca y guardia de Seguridad.

«YO», uno de los caricaturistas de EL ADELANTO, nos habla de su vida y de sus entusiasmos artísticos.

Al pié de algunas graciosas y bien perfiladas caricaturas que ha publicado EL ADELANTO, ha aparecido la firma de Yo.

¿Quién es Yo? ¿Vive en Salamanca? Yo es un muchacho modesto y humilde, alto, serio, hombre de pocas palabras y de una vida un poco inquietadora.

Si entráis en el Casino de Salamanca y os sentáis en el salón de la biblioteca, allí os encontrareis a Yo.

¿Me da usted el último libro de Baroja?

¿Puede servirme las Memorias de un vagón de ferrocarril, de Zamacois?

Y Yo, que es el encargado de la biblioteca, suspenderá la obra de sus dibujos, y a todo escape, os pondrá, en vuestras manos, el libro que deseéis leer.

¿Sabeis ya, pues, quién es Yo? Tardes pasadas, Yo dibujaba unos retratos caricaturizados, de unos señores graves que devoraban, con sus ojos, escondidos detrás de unas gafas, los periódicos que a diario se amontonan sobre la mesa de la biblioteca del Casino.

¿Conoce usted a éste—me dijo Yo, tímidamente.

Porque este muchacho entrega sus dibujos al juicio de los demás, con la misma timidez con que un chico del Instituto va al examen. Y, coloreándose un poco las mejillas, pasándose la mano una, dos, tres veces, por la cara, espera humilde y anhela el fallo.

—Sí, señor; le conozco: éste es don Fulano... —le respondi.

—¿Y le parece a usted que está bien?

Y vuelve a esperar, con impaciencia, la ratificación de nuestras primeras palabras.

—Diga usted, amigo Yo: ¿qué desearía usted ser?

—Un buen caricaturista—me dice con explosiva sinceridad.

—Bien; de ¿qué estilo? ¿de qué escuela? ¿cuál es su caricaturista preferido?

—Por el que siento verdadera admiración, el más preferido, es Bagaría. Yo quisiera llegar a hacer algo semejante al nuevo ritmo, a la nueva modalidad, a los originales trazos de Bagaría.

—¿No le gusta a usted nadie más que Bagaría?

—Hay otro que me gusta mucho también: Sirio.

—¿Quién le ha enseñado a usted el dibujo cómico?

—Nadie. Yo fuí a dibujo, dos cursos, a San Eloy. Me dieron dos premios extraordinarios. No he vuelto. Mi afición es el dibujo cómico, y por él siento un entusiasmo decidido.

—Pues en Salamanca hay unos cuantos muchachos que dibujan muy bien.

—Sí, señor; he visto en EL ADELANTO unas siluetas de Pepe Arribas que me gustan mucho, por la limpieza y la seguridad del trazo, y unos dibujos muy acabados de Julio Núñez, y otras cosas de Vicente Martín... Yo creo que aquí, en Salamanca, podría hacerse mucho en beneficio del dibujo cómico. Ese concurso que abrió EL ADELANTO ha sido la única mano amiga que se nos ha brindado a los que te-

nemos un poco de ilusión por estas cosas. Yo soy, acaso, el que más necesito de ese apoyo y de enseñanzas...

—¿Es usted salmantino?

—Soy de Alba de Tormes, me llamo Angel Hernández Narros y no tengo de... Bachiller más que los tres años primeros. Luego fui... torero, soldado de Artillería, paseante, y caballero enamorado que se casó en cuanto pudo... Ahora estoy aquí, en el Casino, encargado de la biblioteca, y no sé si dentro de poco guardia de Seguridad, de esos que van en bicicleta, cuyas oposiciones tengo aprobadas...

—¿Por qué firma usted sus dibujos con un pseudónimo?

—Primero, porque no tengo la seguridad de hacer obras perfectas, cuando mi mayor placer sería, precisamente, que mis caricaturas fueran de gran agudeza y parecido. Y segundo, porque no sabe usted las impresiones tan variadas que se reciben aquí, en la biblioteca, en la que tantos señores entran y toman EL ADELANTO, y uno dice: —¿Quién será este Yo? Y otro: —¡No está mal esto!... Y otro: —¡Valiente mamarachada! Es delicioso: de mis dibujos publicados en EL ADELANTO he podido, de este modo, obtener la impresión, favorable unas veces, desfavorable otras, que tuvieron en el público. ¿No le ha pasado a usted una cosa semejante como periódista?

—¡Ya lo creo! ¡Cuántas veces me han llamado tanto en mi propia casa! ¡Y cuántas otras me he podido sonreír, satisfecho, ante el elogio, sin saber, unos y otros, que era yo el propio autor de la cosa que se comentaba!

—¿Verdad usted que esto es muy interesante?

—Mucho, muchísimo; sobre todo cuando no se meten con uno...

Como Yo, tiene que servir en la biblioteca los pedidos de libros, periódicos, revistas y papel de escribir que le solicitan, nuestra charla sufre frecuentes interrupciones. Pero Yo vuelve a este rincón cómodo, saca unos nuevos dibujos, me los enseña, me pide opinión, y luego exclama: —¡Dígame usted, con toda sinceridad, si le gustan!

Y he aquí, cómo a veces, el periodista encuentra en los humildes, en los modestos, un motivo simpático para llenar unas cuartillas. Son los que empiezan y luchan, los llenos de ilusiones, los optimistas, los solitarios, los que ven pasar, junto a ellos, la vida y quieren tomar de ella el ansia loca de llegar, que después de escalar el puesto, será, como diría Carrere, no la alegría de llegar, sino el dolor de haber llegado...

Un Repórter.

Tripas para embutidos

En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (piso) o la posada de la Cadena, se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,50 pesetas el mazo.

Probad y os convenceréis que son superiores.

Se vende, motor gas-pobre, sistema «Paxmas» accesorios 30 caballos, una criba tambor, desgranadora, cedazo semi-nuevo, de siete telas, con accesorios. Para tratar con su dueño, Pascual Yañez, Fábrica de Harinas, Alba de Tormes.

TEATRO \* BRETON

Empresa artística CORONA El rey del cinematógrafo.

MAÑANA, DOMINGO, 14 DE ENERO DE 1923

Se comenzará a proyectar la novela sensacional de aventuras titulada NUEVO FANTOMAS

Diez jornadas — Veinte episodios — Cuarenta partes.

Este día se proyectarán las jornadas 1.ª y 2.ª que comprenden cuatro episodios.

NUEVO FANTOMAS se exhibirá en CINCO DIAS CONSECUTIVOS

Única forma de no explotar al público ni aburrirlo, invirtiendo muchos días.

El domingo, 14, debutará también el notable artista enciclopedico D'ENRI

Grandes funciones a las SEIS en punto, tarde, y DIEZ noche.

Sección especial a las CUATRO de la tarde, proyectándose únicamente los episodios de NUEVO FANTOMAS, a precios popularísimos.

CASAS

Enrique Prieto y Segundo Herrero

Plaza Mayor, 16. García Barrado, 13 y 15.

Participan a su numerosa y distinguida clientela, que con objeto de que su dependencia disfrute por completo del Descanso Dominical (y dar exacto cumplimiento a las últimas disposiciones publicadas por el Sr. Inspector del Trabajo, sobre los gremios exceptuados), no abrirán sus establecimientos los Domingos, medida que empezará a regir desde el día 14 del corriente.

TEATRO MODERNO EMPRESA FRAGA S. A. ESPECTACULOS - TELEFON 402

HOY, SABADO, 13 DE ENERO DE 1923, HOY GRANDIOSO DEBUT DE LA NOTABILISIMA COMPANIA INFANTIL MADRILEÑA

OPERETAS, ZARZUELAS Y COMEDIAS

Director, D. CASIMIRO SANCHEZ POLO — Maestro concertador, D. JOSE PLAZA — Compuesta de TREINTA ARTISTAS D. AMBOS — Tarde, a las seis y media, mod. — Noche, a las diez y cuarto, special.

Estreno del apunte de sainete de los señores Larra y Lozano, música del maestro Alonso LA MAGDALENA TE GUÍE y la comedia lírico dramática en un acto, dividido en tres cuadros, de Parada y Jiménez, titulada LA CHICHARRA

Mañana, domingo, EL DIA DE REYES y EL PUÑO DE ROSAS. Grandes éxitos de esta compañía — A las tres, infantil, con películas cómicas y regalo de una preciosa muñeca. A las cinco, sesión de cinematógrafo a precios populares, proyectándose la interesante película EL ALEGRE LORD KENX, por el formidable Tom Moore.

Mañana, domingo, EL DIA DE REYES y EL PUÑO DE ROSAS. Grandes éxitos de esta compañía — A las tres, infantil, con películas cómicas y regalo de una preciosa muñeca. A las cinco, sesión de cinematógrafo a precios populares, proyectándose la interesante película EL ALEGRE LORD KENX, por el formidable Tom Moore.

PROGRESOS DEL FEMINISMO

UN CASINO DE SEÑORAS

En un importante periódico de Madrid, uno de sus redactores abogaba el otro día por la creación de un Casino para señoras, ahora que precisamente acaba de crearse en el Carlton Club, de Londres, una sección femenina.

La creación de un Casino de señoras sería la última fase de una evolución en las costumbres, cuyo proceso apenas si está iniciado. Falta de premisas que hicieran lógico el advenimiento de tal conclusión, la iniciativa no llegaría a cristalizar.

Cierto que las mujeres en España van adquiriendo, de día en día, una vida más sustantiva e independiente, y que, al propio tiempo, ceden no pocos de los prejuicios que antes entorpecían sus avances. Pero los síntomas no son aún tan vigorosos que muestren a la rectificación en cuanto a los términos del problema, y la realidad no es otra sino que la mujer en España no ha adquirido todavía visiones distintas a las puramente domésticas.

En el feminismo aienta una compleja cuestión: compleja porque, a la vez que social, es jurídica y moral. Por razones económicas y por razones éticas, a la sociedad le conviene que se faciliten a la mujer cuantas posibilidades de trabajo se brindan a cualquier hombre. En Inglaterra, en los Estados Unidos, por ejemplo, aun en la misma Francia, más propensa, como pueblo latino, a ver en la mujer una sugestión artística que una colaboración social, las conquistas del feminismo constituyen ya un largo repertorio. Pero la evolución no ha sido arbitraria. Antes que en Francia se discuta—aunque sin éxito—como en estos días, el derecho electoral de la mujer, ésta, de hecho, había acreditado ya en múltiples zonas de actividad su capacidad y su competencia.

En España, de veinte años a la fecha, se han logrado en este aspecto, notorios triunfos. Primero en Teléfonos, luego en no pocos escritorios de comercios e industrias, después en Telégrafos y en Correos, la mujer española no ha dejado de conquistar trincheras. Paralelamente a estas funciones subalternas, ha intentado las superiores de la cultura, y cada vez con más fuerza. Aumenta el número de estudiantes que se matriculan en nuestros Institutos para cursar luego distintas Facultades. El cuerpo de Archiveros, por ejemplo, cuenta ya con prestigiosos miembros del sexo femenino. Y no hablemos del Magisterio y Escuelas Normales.

El camino, pues, está abierto. Las mujeres se aprestan a marchar por él con el entusiasmo de las grandes causas. Ayudarlas en sus reivindicaciones, allanarles de obstáculos la ruta, brindarles nuevos horizontes, es lo que importa antes que nada.

Por ahora, un Casino de señoras sería un artículo de lujo, que no merece la pena costear.



EN LA PUERTA DEL RIO

—Dígame, ¿Los que destruyeron la famosa Puerta de Anibal serían, quizá, los mismos que ahora acaban de estropear parte del histórico Puente Romano? —Yo creo que sí. Todos son unos... —Sí, unos... bárbaros.

en el teatro de la Princesa, de Madrid, y en los principales de provincias, últimamente en tournée por Andalucía, ha constituido un éxito clamoroso y definitivo.

He aquí la lista de la compañía: Actrices.—Matilde Arenas, Rosalía Canalejas, Amelia Corao, Margarita Fernández, Lucía Fernández, Angelita Millán, Encarnación Martínez, Carmela Moreno, Florita Prieto, Natividad Piñero, Carmen San Martín, Rosita de la Vega.

Actores.—José Bárcenas, Luis González, Antonio García, Victoriano López, Luis López, Antonio Murillo, Vicente Prieto, Emilio Reyes, Eduardo San Pedro, Martín San Martín, José Villeta.

Director, D. Casimiro Sánchez Polo. Apuntadores: Pedro Gutiérrez y Luis Justo; maestro concertador, D. José Plaza; decorado, propiedad de la compañía y de la casa López Muñoz; sastre, propiedad de la compañía y de Gerardo Sánchez; archivo, Sociedad de Autores Españoles; peluquería, Suceor de Rafart; maquinista, José Otero.

Repertorio.—Operetas: La duquesa del Tabarín y El viaje de la vida. Zarzuelas y comedias: Pepe Conde o el mentir de las estrellas, Serafín el pinturero, La chicharra, Día de Reyes, Las coristas, La reina mora, Mi novio, La Magdalena te guie, Los chicos de la escuela, El mal de amores, La marcha de Cádiz, Isidrin o las cuarenta y nueve provincias, Los borrachos, Los granujas, El amigo Melquiades, La buena sombra, Las gafas negras, La noche de Reyes, El contrabando, La patria chica, El puñao de rosas, El marido de la

Engracia, Un drama de Calderón, Pulmonía doble, La casa de los milagros, La afición, Te la debo, Santa Rita; Mañanita de San Juan, La sal del cariño, Los chorros del oro, El chiquillo, Punta de viuda, Hemos terminado, De rodillas y a tus pies, Tranquilo y sereno, Solico en el mundo, El milagro del Santo, Sangre gorda, El maldito sino, La despedida, Molinos de viento, La peluquera, Mi sobrino, Primo; Collita IV, La cortijera, Los pollos bien y Es mi hombre.

El programa para hoy es el siguiente: estreno del apunte de sainete, La Magdalena te guie y la comedia lírica dramática, La chicharra.

LA VELADA DE HOY EN EL TEATRO BRETON

Según hemos anunciado, y organizada por el Grupo Cultural Obrero, con el caritativo fin de allegar recursos a la viuda e hijo de su infortunado compañero Moisés Marcos, se celebrará hoy a las nueve y media de la noche, una gran velada teatral, con arreglo al siguiente programa.

- 1.º Sinfonía. 2.º Nuestro homenaje, trabajo de Rafael de Castro, leído por el Sr. Hernández. 3.º El melodrama en dos actos, dividido el segundo en tres cuadros, de Carlos Arniches, titulado La sobrina del cura. 4.º El sainete en un acto, titulado Caba fina. Las invitaciones pueden recogerse, mediante donativo, en la Conserjería de la Federación Obrera.

CONCENTRACION DEL CUPO DE FILAS

UNIDADES DE NUESTRA REGION

Se ha dispuesto por Real orden circular de 5 del actual, que los días 24, 25 y 26 próximos, se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1922, a fin de que se efectúe el reparto de contingente entre los cuerpos.

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que, como resultado del sorteo, les correspondiera ser destinados a África.

Los voluntarios de un año pertenecientes al actual reemplazo, sufrirán el correspondiente sorteo para África. Hechas las clasificaciones en las Cajas de recluta, se procederá el día 27 a sortear a los reclutas para destino al Ejército de África.

De este sorteo sólo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros y los voluntarios que en 23 de Enero lleven dos o más años de servicio en filas o sean clases de segunda categoría, los de los cuerpos de África, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que tengan concedidos los beneficios de la Real orden circular de 6 de Septiembre de 1919 por denuncia de prófugos.

Los individuos destinados a los regimientos de Ferrocarriles, Centro Electrotécnico, tropas de aeronáutica y batallón de radiotelegrafía de campaña, que sufrirán el sorteo inmediatamente después de efectuada la concentración, para conocer si le corresponde servir en África.

En tanto no se modifiquen las actuales circunstancias, quedan en suspenso las permutas y sustituciones para el servicio en los Cuerpos y unidades permanentes del Ejército de África.

Los destinados a África recibirán la instrucción en cuerpos de la Península.

Los capitanes generales no autorizarán, para el reemplazo del año actual, ningún retraso de incorporación a filas de los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de reclutamiento.

Los reclutas pendientes de expedientes de excepción sobrevenida, se incorporarán a los cuerpos a que están destinados.

El Diario Oficial, número 4, correspondiente al día 6 del actual, publica la Real orden circular, con todas las reglas y prevenciones que han de observarse para la incorporación y destino a un cuerpo, señalando el número de hombres que debe recibir cada unidad.

A las unidades de la 7.ª Región, se le asignan los siguientes reclutas:

- Regimiento Infantería Isabel II número 32 (fusileros), 174; ídem ídem ametralladoras, 28; ídem ídem Toledo número 35 (fusileros), 96; ídem ídem ametralladoras, 4; ídem ídem Segovia número 75 (fusileros), 140; ídem ídem ametralladoras, 4; ídem ídem La Victoria número 76 (fusileros), 142; ídem ídem ametralladoras, 4; Regimiento Lanceros de Farnesio número 5, 140; ídem Cazadores de Albuera número 16, 110; 14 Regimiento de Artillería ligera, 90; Regimiento Artillería de posición, 300; 14 Regimiento Artillería pesada, 80; 7.ª Comandancia de Intendencia, 135; 7.ª ídem Sanidad, 85.

Oportunamente daremos a conocer la distribución de los reclutas que corresponden a las dos Cajas de recluta de esta provincia.

Unión de funcionarios de Salamanca.

Cooperativa de consumo intervenida por el Estado.

Esta entidad se reunirá en asamblea general ordinaria, el día 14 de los corrientes, a las diez de su mañana, en el Paraninfo de la Universidad, celebrándose la subsidiaria, caso de no asistir número suficiente de socios, a las diez y media de la mañana del mismo día, en el mismo local.

PEÑARANDA LOS TEATROS

Añoche, en el salón de actos del Ayuntamiento, celebró la junta general anual la Asociación peñarandina de asistencia social al necesitado, teniendo que lamentar la poca concurrencia.

El secretario de la sociedad, don Francisco Nodal, leyó una notable memoria, que describe los trámites de la misma. En ella hace constar con cifras elocuentes, que no es la vida de tan hermosa institución tan próspera como bien merece.

Es obligación de todo buen peñarandino cooperar al resurgimiento de esta asociación que ha extinguido la mendicidad callejera, timbre glorioso que ostenta esta ciudad, única en la provincia.

Fue presidida por el alcalde señor Sánchez Maestre, quien oportunamente dió cuenta de las contestaciones recibidas a su carta particular invitando a diferentes personas a que se inscriban como socios.

Y después de nombrar a D. Bibiano Sánchez, a D. Emilio García Gutiérrez y a D. Germán Gasco, para sustituir en los puestos cesantes en el Comité central, a los individuos que cesaron en sus cargos, se levantó la sesión.

El Ayuntamiento celebró también la sesión ordinaria, en la que se trataron los siguientes asuntos:

Aprobación del combustible del Hospital, ahorro de braseros del Ayuntamiento, aprobación de un informe de la comisión de Obras sobre el Cementerio.

Se dejó para la próxima sesión la sesión de terrenos para edificar, según el informe de la comisión de Policía.

Después de tratar del asunto de paradas de sementales y del edificio de la cárcel y de las cédulas fallidas y de señalar el ruego del Sr. Ruy Pérez, para que el Sr. Alcalde recabe del director del colegio el resultado de los exámenes y nota de la matrícula de la escuela de Artes y Oficios, se levantó la sesión.

En la conducción del cadáver de la respetable señora D.ª María de las Nieves Pérez, viuda de Picón, se vió la familia muy acompañada por numerosos amigos.

Presidieron el duelo, el maestro nacional, nuestro querido amigo, D. Severiano Montero y otros de la familia doliente.

A este amigo, a su esposa D.ª María del Pilar Picón y a la demás familia, les reiteramos nuestro pésame sincero.

Regresaron de Madrid, D. Agustín del Castillo y D. Manuel Gómez.

—De Larache, el soldado del regimiento de La Victoria, nuestro entrañable amigo, Ignacio Martín, que viene a disfrutar de dos meses de licencia, con su familia.

—Se encuentra enfermo, aunque atormentadamente no reviste gravedad, el diputado provincial D. Alfonso Sánchez Maestre.

Celebraremos su rápida mejoría.

M. Dueñas.

Reunión del Comité de la Casa del Pueblo.

Añoche, a las siete, se reunió el comité de la Federación Obrera. Este se ocupó de la escasez de trabajo que venía notándose en los obreros del ramo de construcción, acordándose nombrar una comisión para dar cuenta de ello al Sr. Gobernador, y rogándole que para dar ocupación a los obreros parados, haga gestiones para que comiencen cuanto antes las obras de los nuevos cuarteles, donde pueden ocuparse buena cantidad de brazos.

Dividendo de 17 por 100 a los accionistas. Fondo de previsión. Reserva especial para fluctuación de cartera. Impuestos. Sanearamiento de créditos. Obligaciones estatutarias. Montepío de empleados. Obras benéficas. Amortización de inmuebles. Remanente para el ejercicio próximo.

565.286.025 27

El saldo de utilidades de pesetas 3.746.243,18, se distribuye en la siguiente forma:

1.372.337 50

1.000.000 00

225.000 00

488.259 47

250.000 00

138.340 15

12.000 00

7.000 00

36.182 90

217.123 16

3.746.243 18

BANCO MERCANTIL

Capital: 15.000.000

Reservas: 9.425.000

Su situación en 30 de Diciembre de 1922

(Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922)

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

El saldo de utilidades de pesetas 3.746.243,18, se distribuye en la siguiente forma:

Table listing the distribution of profits and reserves, including items like dividends, provisions, and taxes.

NOTAS DE HACIENDA

Pensiones.

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas se han concedido las siguientes pensiones anuales. A D. Celedonio Esteban García, superviviente de la campaña de África, de 1.859 al 60, 500 pesetas. A D. Felipe Sánchez Valverde, 500.

Jubilaciones.

Se han concedido las siguientes jubilaciones: Don Miguel Santiago Moronta, con 470 pesetas anuales. Don Natalio Carreño, con la misma cantidad que el anterior. A doña Asunción Campos y doña Valentina Rodríguez, se les concede la pensión de 470 pesetas anuales.

Exención.

Se concede la exención del pago de la contribución a varias fincas del Municipio de Villaflores.

Cuota militar.

Se dispone que se le devuelva al recluta Justo Sánchez, la cuota militar de 500 pesetas.

Libramientos.

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes: Doña María Esperanza García, 148,20 pesetas. Don Tomás Rodríguez, 1.157,50. Don Mariano Reymundo, 43.500,72. Don Francisco Martín, 79,05. Don Marcelino Valle, 3.500,00. Don Guillermo García, 404,75.

CASINO DE SALAMANCA

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, 14 del actual, a las cuatro de la tarde, para conocer de la situación económica, proyectos de la directiva para solucionar y, como consecuencia, de la reforma de algunos artículos del Reglamento. Lo que se comunica a todos los señores socios por el presente, rogándoles que asistan. No se cita a domicilio por falta de tiempo.

Salamanca, 11 de Enero de 1923.—El secretario, Eudoxio de Castro.

ACADEMIA POLITECNICA VALLS

Director y encargado de la sección de Ciencias; D. JUSTO VALLS.

Administrador y encargado de la sección de Letras y organización Pedagógica, D. NICOLAS ESCANILLA (profesor de la Escuela Normal).

Encargado de la sección de Lenguas muertas (latín, etc.); DR. VALLS DOMENECH.

Numeroso y competente profesorado; métodos modernos. Preparación para INGRESO en el Instituto y Normal de Maestras y repaso de asignaturas a alumnos oficiales y libres. Honorarios módicos. Absoluta garantía. Oposiciones: Escuela Superior Magisterio, Escuelas, Correos, Telégrafos, Mecanografía, Idiomas, Comercio, etc.

Academia Politécnica. San Boal, núm. 1.

Los padres y encargados de alumnos son invitados a presenciar las clases para que puedan apreciar el trabajo de esta Academia. Cualquiera que desee enterarse puede asistir gratuitamente durante cinco días a las clases de la Academia.—SAN BOAL, 1.

Baños de Retortillo (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de administración se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 2 de Enero de 1923, pueden cobrar el dividendo de un 4 por 100 en la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda, presentando al objeto sus correspondientes acciones.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1922.



# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Parece que el Gobierno se ha decidido a sustituir al Sr. Villanueva y que hoy tratará del nombramiento del sustituto.-Los sindicalistas, en un documento, apelan a la opinión en favor de los presos.-La actitud de Alemania ante la acción de Francia. - Los obreros del Metropolitano, de Barcelona, en huelga.

Tarde y noche.

Los mauristas, en su mitin de la Comedia, han hablado también de pedir las responsabilidades de la guerra.

Madrid, 12 (12 n.)

### EL DIA EN MADRID

Las próximas elecciones y el partido sindicalista.

Preparando el plan electoral, los sindicalistas realizan activas gestiones cerca de sus jefes para ir a la lucha y recabar todas las garantías necesarias para su triunfo.

Sin embargo, sábase que los jefes del partido no están dispuestos a luchar, aun cuando el Gobierno se afirma que no dificultará el triunfo de los candidatos sindicalistas.

#### Los expedientes militares.

Coincidiendo con ciertas noticias divulgadas sobre el estado de algunos expedientes seguidos por las responsabilidades de Marruecos, el señor Alcalá Zamora fué interrogado por los periodistas, a los que no facilitó noticias concretas, escudándose con el pretexto de que son asuntos que dependen exclusivamente de la acción judicial.

Aun cuando se ha insistido cerca del ministro de la Guerra para conocer detalles de las diligencias en el asunto Sanjurjo-Riquelme, el cual, por conducto digno de crédito, se sabe que es favorable a Riquelme, se ha encerrado en un absoluto silencio por la índole delicada del asunto y además por afirmar que no tiene aún datos concretos para poder hacer declaraciones precisas.

Igual mutismo ha guardado en el expediente seguido con motivo del desastroso convoy a Tizzi-Azza.

En este expediente parece que encierran un gran interés las declaraciones de Tuero y Lacanal.

Otros expedientes como el de la ocupación del bloque de Mezquita, también parece que ha llegado a una fase aclaratoria, aun cuando se trata de llevarlo secretamente.

Alcalá Zamora contestó finalmente a las preguntas de los periodistas, repitiendo que únicamente los tribunales judiciales eran los que podían conocer detalles en este punto.

#### Los reos de Benagalbón.

Una comisión de la Defensa de los Derechos del Hombre, constituida por Zulueta, Salvatella y Barcia, ha visitado al ministro de la Guerra para interesarse por los reos de Benagalbón, juzgados por lo militar.

Aun cuando en este fuero no puede el ministro tener intervención en asuntos jurisdiccionales, sin embargo prometió que se tomaría vivo interés, saliendo los comisionados muy bien impresionados de la visita.

#### El caso del «Diario del Pueblo».

El director de Seguridad, que ha sido interrogado sobre la detención del primer número del «Diario del Pueblo», ha manifestado que a éste se le impidió la salida por haberse tirado en una imprenta que no estaba autorizada legalmente para hacerlo.

Hoy, en cambio, el periódico, que fue impreso en otro establecimiento distinto, pudo ser publicado, hasta

Las cantidades han sido depositadas íntegras en la Caja Postal de Ahorros, a nombre de los niños que cantaron las bolas en dicho sorteo.

El mitin maurista de la Comedia. En el teatro de la Comedia se ha celebrado esta tarde el anunciado mitin maurista, que ha sido presidido por Goicoechea.

Don Pio Zabala, después de varias alusiones irónicas a Alcalá Zamora, Maura y Melquiades Alvarez, abordó el asunto de las responsabilidades, haciendo consideraciones sobre el desacuerdo de que han dado muestras los tres políticos al ocuparse de tan delicado problema.

Lo único lógico es lo propuesto en las Cortes por D. Antonio Maura.

Demuestra sus palabras con pruebas terminantes y excita a los gobernantes y a los asociados para que hagan lo posible porque se depuren las responsabilidades.

A continuación habló el conde de la Mortera, el cual dice que los mauristas vienen haciendo propaganda de ciudadanía y no campaña reclamando votos para su partido.

Dice que el Parlamento resulta completamente ineficaz y cita como ejemplo el caso de Alhucemas, que después de haber hablado declarando que llegaría hasta suprimir las vacaciones del Senado para tratar del asunto de las responsabilidades, resulta que lo único que ha hecho es a espaldas del Parlamento.

Se muestra decidido partidario de la acción civil en Marruecos y censura el deplorable estado militar en que nos hemos encontrado en largo tiempo y que sólo ha conseguido dificultar cada vez más nuestra actuación en aquella zona.

Esta medida, llevada a cabo por el Gobierno, al cual aplaude, debe ser efectiva, para que no tengamos que avergonzarnos y miremos frente a frente y cara a cara a otra nación.

El Sr. Silió se extiende en alabanzas para el Sr. Maura, que predijo lo que había de ocurrir atisbando la tragedia de Annual.

Después alude al problema de Cataluña, que quiso el señor Maura resolver con su política de reforma regional.

Hablando de Cataluña dice que en Suiza y Bélgica se hablan distintos idiomas y no por eso dejan todos de ser hijos de la misma patria y de prestarse mutuamente su apoyo.

No debemos separarnos unos de otros y debemos dar a Cataluña ciertas facilidades, puesto que es hermana nuestra.

Dice del discurso de Cambó que marca un gran avance hacia la cordialidad.

Termina recomendando armonía, que en estos momentos es una condición importantísima para la vida nacional.

El Sr. Goicoechea dice que el maurismo es la única fuerza viva en la que no hay intransigencias.

Culpa de lo ocurrido en Annual a los elementos directivos más que al ejército, el cual no se puede encauzar sino se encauza previamente el espíritu del país.

Es preciso que los ciudadanos españoles salgan de su mutismo y que la Corona entregue a España lo que hasta ahora ha entregado a los partidos.

Invita a la juventud a hacer labor de propaganda.

Termina diciendo que el abandono de Marruecos es injusto y absurdo. Debemos conservar Marruecos, si no queremos ver amputadas a Baleares y Canarias.

### PROVINCIAS

#### Mitin en Villafranca.

BARCELONA.—El domingo se celebrará, en Villafranca del Panadés, un mitin de afirmación sindicalista, haciendo uso de la palabra varios oradores, que constatarán al discurso pronunciado por el señor Cambó el domingo último.

#### Reunión de textiles.

Una comisión de mayordomos y contra maestros del arte textil ha convocado a una reunión al pleno de las industrias hiláticas, para dar cuenta de ciertos extremos pendientes y tratar de resolver el conflicto existente con las casas Cornella y Soldevilla.

El alcalde de Sevilla y la Mancomunidad.

El alcalde de Sevilla ha dirigido un telegrama del presidente de la Mancomunidad, en el cual le manifiesta que a su llegada a la capital andaluza ha expresado al Ayuntamiento

el agradecimiento por la amable acogida de que ha sido objeto en Barcelona y el eterno agradecimiento que por ello ha de conservar.

El Sr. Puig y Cadafalch ha contestado al telegrama, deseando prosperidades sin cuento a Sevilla.

También ha recibido el presidente de la Mancomunidad otro telegrama de Romanones en contestación a uno enviado por aquél relativo a la publicación del crédito sobre la defensa del tesoro artístico nacional.

#### Asalto a una caja en una sala de juego.

BARCELONA.—En la sala de recreos del café Sevilla penetraron unos desconocidos amenazando con los revólveres a los puntos que en ella se encontraban, apoderándose de la cantidad que había depositada en la caja.

#### Mitin pro-responsabilidades.

El próximo domingo se celebrará en Manresa un mitin para pedir las responsabilidades de la guerra.

#### Explosión del motor de una gasolinera.

GERONA.—Frente al faro de San Sebastián, una gasolinera que había salido en auxilio de un vapor pesquero que se encontraba seriamente amenazado por el temporal, explotó el motor, resultando heridos graves el maquinista y el ayudante, los cuales fueron trasladados por los que quedaban en la gasolinera, al inmediato pueblo de Palamós.

#### RIVERA

#### Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital D. Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertir las en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades para el pago.

Para informes y pedidos, Juan Gato, plaza Mayor, núm. 1; el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora). 20-11

Muebles. Se venden muebles, en buen uso. Doctor Riesco, núm. 64, principal, informarán. 4-4

Se vende la casa de la plaza del Ángel, número 30, de esta ciudad. Consta de bodega, planta baja, principal, segundo y sótano. Informarán: Eloy Bullón, 56, duplicado, 1.º. 5-3

Chauffeur. Se necesita uno para conducir un autocamión, es preciso que tenga buena práctica. Dirigirse a D. Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban. 8-8

Pastos. Se arriendan, para ganado lanar, hasta el día 15 del próximo mes de Abril, los pastos de la dehesa de Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas. Informarán, los renteros de dicha dehesa. 6-7

Cochera. Se arrienda una amplia cochera en la calle de Rodríguez Fabrés, junto a la cochera del señor «Carita». En la misma, darán razón. 4-4

Bonito negocio. Se traspa a buenas condiciones, el comercio de zapatería y cordelería de Isidoro Moreno, en Ciudad Rodrigo. En el mismo, informarán. 10-a-3

Extravío. Se ha extraviado una burocracia de dos años, de pelo negro, lomo castaño, en el Palacio de los Villalones, el día 3 del presente mes de Enero. La persona que sepa su paradero, puede notificárselo a Martín Martín Sevillano, en Palacio de los Villalones, término municipal de Carrascal de Barregas. 3-2

Piso, espacioso, con galería al medio día, se arrienda, en la calle del Doctor Riesco, núm. 92. 3-2

Carboneros. Si queréis comprar saquero fuerte, en buenas condiciones para el envase de carbón y cisco, solicitar informes a Casimiro Fernández Tapia, calle de Martín Pérez, número 11 (próximo a la Casa de Socorro), en la seguridad de que obtendréis precios muy limitados. 4-1

### MOTORUL

Aceites y grasas lubricantes de insuperable calidad. Tipos especiales para automóviles y tractores agrícolas. Pídale en todos los garages. Unicos importadores: Corro y Encinar. Apartado, 10.002. Madrid (10). Depositario exclusivo en Valladolid, Julio Agero, Gamazo, letra F. 6-13-20-27 m.

De madrugada

El Gobierno, en el Consejo de hoy, tratará del nombramiento del sustituto del señor Villanueva.

Madrid, 13 (2 m.)

### Consejo de ministros.

#### La Alta Comisaría de Marruecos.

El Consejo de ministros convocado para esta tarde, que se efectuará en la presidencia, ha despertado en todos los centros políticos un gran interés y expectación.

Afirmase que los ministros de Estado y Marina propondrán en el Consejo la conveniencia de verificar el nombramiento del nuevo alto comisario civil que sustituya al señor Villanueva, por considerar que la realidad exige el que no se pueda dilatar por más tiempo, a fin de terminar con una interinidad que lamentablemente había de prolongarse por tiempo indefinido, dado el estado en que se encuentra el Sr. Villanueva, cuya convalecencia tiene que ser larga.

Dichos consejeros están decididos a que se resuelva rápidamente este asunto.

#### El sustituto.

El Consejo de Ministros delibera extensamente acerca de la persona sobre la que ha de recaer el nombramiento, aun cuando se cree que no se adoptará ningún acuerdo.

Para la sustitución se barajan muchos nombres, pero se cree que prevalecerá el pensamiento del presidente del Consejo de ministros, señor Marqués de Alhucemas, de que la asignación se haga sobre un alto personaje de reconocida competencia en el problema marroquí.

#### Ofreimiento a los Sres. Alba y Alcalá Zamora.

Parece ser que la Alta Comisaría civil de Marruecos se ofrecerá a los ministros de Estado y de la Guerra, señores Alba y Alcalá Zamora, respectivamente, invocando el patriotismo para que acepten la designación.

Sábase que tanto uno como otro expondrán las poderosas razones que les asisten para declinar el nombramiento.

Partiendo del supuesto de que el nombramiento de uno u otro ministro quede descartado, son prematuros cuantos vaticinios se hagan sobre los presuntos candidatos para desempeñar la Alta Comisaría.

#### La protesta de Alemania.

El representante del Gobierno alemán ha visitado al ministro de Estado Sr. Alba, con el único y exclusivo objeto de hacerle entrega en nombre del Gobierno alemán del documento de protesta que dirige Alemania a todos los estados de Europa, acerca de la ocupación por las fuerzas francesas de la cuenca del Rhur.

#### El proyecto de recluta voluntaria.

El ministro de la Guerra Sr. Alcalá Zamora, tiene muy adelantados los trabajos que realiza para ultimar los proyectos relativos a la recluta voluntaria.

Es criterio cerrado del ministro prescindir en absoluto de las agencias encargadas de la recluta, por entender que este procedimiento se presta a intolerables inmoralidades.

En virtud de los propósitos del señor Alcalá Zamora, los cuales quedan traducidos en su proyecto, se conceden grandes ventajas y compensaciones al Ejército colonial que se formará en Africa.

También se dice que el ministro de la Guerra, dentro de breves días, terminará completamente el proyecto de reorganización del Estado Mayor Central.

#### La reducción en filas.

Trata el Sr. Alcalá Zamora, con todo detenimiento, de articular el decreto sobre la educación militar de los estudiantes para reducir el tiempo de permanencia de éstos en filas.

### DE MARRUECOS

#### Imposición de medallas militares.

El general encargado del mando y despacho de los asuntos de la Alta Comisaría, comunica a este Ministerio, a las once de la noche, lo que sigue: En el campamento de Dar Drius

han sido impuestas por el comandante general, la medalla militar al teniente coronel de caballería señor Núñez de Prado, al comandante señor Franco y al sargento Racaño.

Este acto se verificó con toda solemnidad, siendo de verdadera emoción patriótica.

#### Entrega de un cañón.

En las oficinas indígenas de la posición de Tafersit ha tenido lugar la entrega de un cañón de montaña por los rebeldes sometidos.

En todas las zonas de nuestro protectorado, durante las últimas veinticuatro horas, no ha ocurrido novedad.

#### Reunión de las Diputaciones vascas.

BILBAO.—Las comisiones de las Diputaciones vascas han celebrado una reunión, deliberando durante un largo tiempo.

Permanecieron congregadas más de dos horas.

A la salida todos los diputados mantuvieron una reserva absoluta.

#### Los impuestos de utilidades y timbre.

Apesar de la actitud que guardaron los representantes de las provincias vascas, se sabe que trataron de la labor que realizaron las comisiones cerca del Gobierno sobre varios asuntos de naturaleza económica, principalmente sobre los impuestos de utilidades, timbre y otros.

#### Homenaje al presidente de Vizcaya.

El presidente de la Diputación de Bilbao, ha sido obsequiado por los representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava, con un banquete.

Este fué de una gran cordialidad, lo cual hace presumir que existen entre las tres Diputaciones forales, una perfecta unanimidad sobre los proyectos que someterán a la resolución del Gobierno.

#### El temporal se reproduce.

BILBAO.—El temporal ha amainado en toda la costa cantábrica, habiendo llegado al puerto de Bilbao las embarcaciones que se encontraban refugadas en los puertos de Vizcaya.

Sin embargo, a última hora parece que tiende a reproducirse nuevamente.

#### Expropiación de terrenos.—Posible conflicto.

MALAGA.—El alcalde de esta capital ha ofrecido de una manera formal, llevar a cabo la expropiación de los terrenos de la margen derecha del Guadalmedina, para construir obras públicas, preferentemente casas baratas para la clase media y los trabajadores.

Estos buenos propósitos del presidente del Ayuntamiento, dicen que tropezarán con serias dificultades, las cuales fácilmente pueden obstaculizar el proyecto de la alcaldía.

El motivo de las dificultades proviene de que en dichos terrenos están edificadas las bodegas de los marqueses de Larios, y como el trazado de una calle había de producir la expropiación de aquéllas, su propietario se opone a ello, creyéndose que dará lugar esta actitud del marqués de Larios a un largo pleito.

Los ingenieros afirman que es necesario ejecutar dichas obras para evitar las inundaciones que con bastante periodicidad causa el desbordamiento del río Guadalmedina.

#### Prófugos de Marina.—Comisario fallecido.

FERROL.—La Comandancia de Marina ha recibido instrucciones del ministro para que incoe el oportuno expediente contra 130 prófugos, a quienes correspondía prestar servicio en la Marina en el actual reemplazo.

Ha fallecido en esta capital el comisario de Marina D. Mario Sevillano.

Su muerte ha causado un general sentimiento en toda la ciudad.

#### RIVERA

Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica.



Usted está inapetente

y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

# AL CERRAR

Madrid, 13 (3 m.).

**Los sindicalistas publican un documento interesante. Nuevos detalles del acto patriótico celebrado ayer en Dar-Drius. Se han declarado en huelga los obreros del "Metro", de Barcelona.**

Los sindicalistas lanzan un importante documento a la opinión pública.

BARCELONA.—La Confederación Nacional del Trabajo ha dirigido a la opinión pública un importante documento que va encabezado por los siguientes títulos:

«Apelación al sentimiento y a la conciencia de los hombres.—Al pueblo de Barcelona. —Justicia para nuestros presos.—Absolución para nuestros hermanos».

En el documento dice la Confederación que desde el próximo día 16 comenzarán a verse en aquella Audiencia los procesos sindicados contra los numerosos trabajadores que desde hace tiempo gimen en la cárcel.

Hace después un minucioso relato de las persecuciones y de los sufrimientos de los trabajadores, y dedica un piadoso recuerdo a los que cayeron para siempre en la lucha.

Después añade: Pero nuestra solución es una e inmediata: salvar a los presos que puedan ser salvados y que comience ahora la reivindicación de la justicia.

Quien quiera que sea, pertenezca a la política que quiera, cualquier ciudadano que tenga sentimientos nobles, no puede sustraerse a esta campaña para arrancar a los hombres de la cárcel, de las manos del verdugo y de la muerte.

En Barcelona, que entodo momento conserva siempre su espíritu ciudadano y de rebeldía, que está siempre dispuesta a protestar contra las injusticias, tiene ahora el deber de sumarse a este llamamiento para que recobren la libertad y la vida esos hombres que hoy están en peligro.

¡Solidaridad, ciudadanos de Barcelona, para nuestros presos! ¡Solidaridad, trabajadores, para nuestros compañeros! ¡Solidaridad para todos! ¡Justicia, justicia, para los caídos! ¡Justicia, justicia para los presos!

Una condena.

BARCELONA.—Ayer se dictó sentencia contra el obrero Mariano Gregorio, condenándole a dos años, cuatro meses y un día de prisión, por el delito de ultrajes a la nación; dos meses de arresto y 125 pesetas de multa por el de resistencia a la autoridad, y 40 pesetas de indemnización al guardia de Seguridad a quien Gregorio mordió en un dedo.

El gobernador no sabe nada.

BARCELONA.—Ayer los periodistas preguntaron al Sr. Raventos si eran ciertos los rumores que circulaban relacionados con la inmediata baja del precio del pan.

El gobernador manifestó que nada sabía de este asunto.

Una huelga.

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las obras del Metropolitano.

La huelga alcanza a 1.370 obreros.

El motivo del paro obedece a haberse presentado una vía de agua en el pozo número 4, pues está estipulado que cuando ocurran estos casos, el contratista de la obra deberá pagar jornales extraordinarios.

El contratista se ha negado, alegando que recientemente les elevó el jornal.

Un ballenato de veinte metros.

ALMERIA.—En la Rapita ha aparecido un ballenato que mide veinte metros de longitud.

En el vientre se ha encontrado un arpón, con una inscripción en inglés.

Numeroso gentío, incluso de los pueblos inmediatos, acuden a ver este hermoso ejemplar.

Más detalles de la imposición de medallas al teniente coronel Nuño de Prado, al comandante Franco y al sargento del Centro Electrotécnico, Racaño.

MELILLA.—Ampliando los informes oficiales sobre el acto celebrado

ayer en Dar-Drius, puede asegurarse que el patriótico homenaje resultó en alto grado, hermoso y conmovedor.

El general Lossada, con sus ayudantes y los periodistas, fué recibido en el puente sobre el Kert.

El coronel Moscoso leyó la orden del día, por la cual da cuenta de la concesión de las medallas de Mérito militar al teniente coronel de regulares, señor Núñez de Prado, al comandante del Tercio, señor Franco, al sargento del Centro electrotécnico, señor Racaño.

Seguidamente el general Lossada hizo un discurso, y al terminar, condecoró a los tres héroes y los abrazó efusivamente.

Acto seguido, las tropas desfilaron ante los condecorados.

El general Trillo pronunció un discurso en tonos patrióticos.

El comandante Franco pronunció otro muy emocionante, en el que dijo que el acto celebrado no era debido al valor de ellos, sino al de los muertos, que fueron los que consiguieron la gloria.

Anoche, en Melilla, volvieron a ser obsequiados con un banquete los señores Núñez de Prado, Franco y Racaño.

Un suplicatorio contra Cachín.

PARIS.—En la Cámara de diputados se ha reunido la comisión que entiende en el suplicatorio pedido para procesar al diputado comunista, director de *L'Humanité*, señor Cachín.

A la salida los reunidos manifestaron que reinaba unanimidad en el criterio de que debe de ser concedido dicho suplicatorio.

Terminó el movimiento de tropas.

DÜLSLORF.—Ha terminado el movimiento de tropas francesas. En la ciudad se sigue trabajando y la vida se desliza con toda normalidad.

Pesimismo en Alemania.

BERLIN.—La opinión pública se muestra francamente pesimista ante la situación actual.

Cree ya injustificada la esperanza que había puesto Alemania en América y en Inglaterra, pues se convence de que estas naciones defenderán también, por encima de todo, sus intereses.

Alemania está convencida de que Francia ocupará en absoluto toda la cuenca del Rhur y que Poincaré, si Alemania no entrega la madera a que está obligada, se incautará de los bosques de aquella cuenca.

Se asegura que se han entablado gestiones diplomáticas como protesta por la ocupación del Rhur.

El Gobierno del Reich sigue entregando partidas de carbón a Italia.

En la Cámara de diputados se ha prohibido la entrada a los periodistas franceses y belgas.

Un periódico asegura que además de la ruptura diplomática, el Gobierno prepara otras medidas de protesta.

Villalobar a España.

BRUSELAS.—El marqués de Villalobar, embajador de España en esta capital, ha salido con dirección a Madrid, con el objeto de ultimar los detalles relacionados con el viaje de los Reves de España a Bélgica.

Una explosión.—Setenta y cinco muertos.

BRESLAU.—En una mina ha ocurrido una explosión de grisú.

Hasta ahora se sabe que han perecido entre los escorbos setenta y cinco obreros mineros.

Un terremoto.

LONDRES.—Participan de Santiago de Chile, que a consecuencia de un terremoto se han hundido buen número de casas, registrándose desgracias personales.

No hay más detalles.

El alto comisario en Ceuta.—Esperando a Lloyd George.

CEUTA.—Ha llegado a esta plaza el alto comisario interino, general López Ferrer.

El objeto de su visita no es otro que conferenciar con el comandante general de este territorio, Sr. Pérez Vallejo.

En la conferencia se tratará seguramente del recibimiento que habrá de dispensarse al ilustre estadista británico Lloyd George.

Este ha teleografiado diciendo que hace el viaje acompañado de su familia, y agradece, pero no acepta los festejos que se le preparan.

Lloyd George regresará el mismo día de su llegada, embarcando a bordo del crucero *Río de la Plata*.

Huelga minera.

CEUTA.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los trabajadores de la mina El Cristo.

Las autoridades trabajan activamente por encontrar una solución a este conflicto.

RIVERA

## NOTICIAS

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó la conducción al cementerio del niño Agustín Fraile Pisot, hijo del operario de nuestros talleres Mariano Fraile.

A los padres del niño fallecido, abuelos y demás familia, acompañamos en el dolor que sufren.

**TORREFACTO MONTALBAN**

ES EL MEJOR De venta: Casa PRIETO

**TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES**

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los Sres. D. Antonio Villar, calle de Zamora; viuda de Díez, Arrabal del puente, y D. Gaspar Escudero, Plaza del Mercado.

**BIONERGOL LEFEL**

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

**DR. HEREDIA**

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

Don Eugenio Estévez Bustillo, en conmemoración de su difunta esposa doña Isabel García de Nieva (que en paz descanse), ha donado a la Asociación contra la Mendicidad, 100 pesetas, para dar una comida extraordinaria a los pobres que concurrieron a los comedores de esta entidad, dándoles una suculenta paella, donde abundó el pavo, ternera y salchichas, y a mayo-

res una libreta de pan para cada uno con su correspondiente vino y naranjas.

Reciba dicho señor un millón de gracias por tan señalado obsequio.

Posterior a esto, D. Santiago Bermejo y señora, deseosos de que los pobres de esta asociación disfruten del enlace matrimonial de su hijo D. Santiago con la Srta D.ª Cándida Escrivano, han donado a ésta ingredientes para darles otra paella el día 13, donde no se escatimará la ternera, longaniza y una magnífica bandeja repleta de mantecados hojaldrados.

Tanto esta asociación como los pobres que a ella asisten, le dan las más anticipadas gracias por mediación de la prensa, deseándoles una interminable luna de miel y prosperidad en su nueva vida.

**Compañía anónima de seguros «Aurora»**

Se pone en conocimiento de los señores asegurados y del público en general, que durante la ausencia de su subdirector, don Rafael González Cobos, queda en cargo de la Subdirección de esta provincia, el excelentísimo Sr. D. Enrique Esperabé A teaga, estableciéndose la oficina en su despacho, calle de Gibraltar, número 6, a donde deberán dirigirse para cuanto se relacione con la Compañía.

Ha llegado a nuestra ciudad, donde estará varios días hospedado en el Hotel Español, Corriolo, 26, D. Ramón del Amo, mecánico de la compañía mecánica gráfica Guillermo Trúñiger (S. A.), máquinas de escribir Underwood.

En la escuela de chauffeur que dirige el mecánico D. José Sánchez González, obtuvo ayer el carnet de chauffeur el joven Andrés Hernández García.

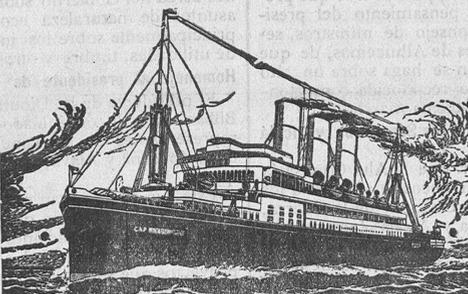
## ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías, mt. y s.

En el próximo día 15 del corriente, todas las misas que se celebren desde las siete de la mañana hasta las once en la capilla del Simo. Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. José Mazpule (q. e. p. d.).

Los señores sacerdotes que en dicho día apliquen el santo sacrificio de la misa, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Anemia, es la disminución de la hemoglobina de la sangre. Substitúvala con la Hemoglobina líquida Dr. Grau, completamente asimilable.



**Compañías Hamburguesas =**  
Servicio fijo y rápido de vapores correos.

**Hamburgo Sudamericana**

LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).  
El día 13 de Febrero de 1923 el vapor **Antonio Delfino**.  
Precio en tercera clase corriente, pesetas 386,30. Idem en tercera especial, 511,30.

**Hamburgo América Linie**

LINEA RAPIDA.—Para Rio de Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo. El día 28 de Enero de 1923 el vapor **Galicia**.  
Precio en tercera corriente, 386,30 pesetas. Precio en tercera especial 386,30.  
Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.  
MUY IMPORTANTE es saber que estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo; poseen amplios y ventilados comedores, así como sábanas cubiertas de paseo para todos.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.  
El día 24 de Enero de 1923 el vapor (nuevo) **Toledo**, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.  
Precio en tercera para Habana, pesetas 567,00.  
Precio en tercera para México, 610,25.  
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
Para más informes, dirigirse a los agentes

**Sucesores de Brique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO**  
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

**EMPLASTOS** perforados americanos  
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
**DEL DR. WINTER.**



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías  
**¡Mucho cuidado con las imitaciones!**

**GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS**  
PLAZA DEL MERCADO, 38.

Mantas de viaje y cama, bufandas, mantones, pellizas, toquillas, jerseys, paños para abrigo, cuellos, talmas y echarpes de piel, lanas para jerseys. Siempre grandes existencias. Casas en Barcelona, Madrid, Córdoba.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
¡Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**Antigua Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas y Negocios matriculada**

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales, en Madrid. Calle Hortaleza, 75. Teléfono 5.357, M.—Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.  
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

**¡RECLUTAS!**  
De los reemplazos de 1922 y 1923.

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205) podéis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estareis en filas, en la PENINSULA, no en Africa, a donde quedareis libres de ir.

**¡SOLDADOS!**  
LOS QUE ESTAIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podeis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles, dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o al Representante en Salamanca, **D. Martín Redondo**, calle Doctor Riesco, 79, principal, y en Ciudad Rodrigo, a D. Jacinto Sánchez, Plaza del Sol, 16

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Ungüento mágico. No falta en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 3

**HIJO DE FLORENCIO R. VEGA**  
BANQUERO  
Salamanca Plaza Mayor núm. 35

Cuenta corriente a la vista y a plazos, abonando intereses.  
Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países.  
Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar.  
Compra y venta de valores del Estado e industriales.  
Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

**Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA**

**TODOS LOS ASMA**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.